



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### **PE/006378-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Fernando Pablos Romo, relativa a aulas en el CRA "El Carracillo" (Gomezserracín) en las que no se puede impartir informática.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de marzo de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/005804 a PE/006440.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de marzo de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio Iglesias Herrera, José Luis Vázquez Fernández, Alicia Palomo Sebastián, Fernando Pablos Romo, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Las aulas del municipio de Gomezserracín pertenecen al C.R.A. "El Carracillo", cuya cabecera está en Sanchonuevo. El centro cuenta con 40 alumnos matriculados, 16 en Educación Infantil y 24 en Primaria.

Durante este curso los alumnos de Primaria no han tenido opción de recibir clases de informática debido a la falta de medios. La dirección del centro alude a la imposibilidad de tener dispositivos para todas las aulas del CRA. Ante esta discriminación hacia alumnos del medio rural se realiza la siguiente pregunta:

- ¿Le parece adecuado a la Consejería que haya aulas en las que no puede impartirse informática?
- ¿El motivo es el esgrimido por la dirección del centro?
- ¿Piensa la Consejería solucionarlo de alguna manera?
- ¿No cree que hay falta de previsión y de medios que no debería producirse?
- ¿Sabe la Consejería si esto ocurre en más centros de la provincia? En caso afirmativo, ¿Cuáles?
- ¿No cree la Consejería que esta situación atenta contra la igualdad de oportunidades?

Valladolid a 15 de febrero de 2021

Los Procuradores y Procuradoras

Sergio Iglesias Herrera,

José Luis Vázquez Fernández,

Alicia Palomo Sebastián,

Fernando Pablos Romo,

